


 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No. 12-21			
<b>Proceso:</b> Estratégico			
<b>Unidad Académica y/o Administrativa:</b> Autoevaluación y Acreditación			<b>Hora de Inicio:</b> 12:30 p.m.
<b>Motivo y/o Evento:</b> Comité de Autoevaluación y Acreditación Facultad Tecnológica			<b>Hora de finalización:</b> 2:00 p.m.
<b>Lugar:</b> Mediante Google Meet			<b>Fecha:</b> Septiembre 06 de 2021
<b>Participantes</b>	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Firma</b>
	Frank Nixon Giraldo Ramos	Coordinador Autoevaluación y Acreditación Facultad Tecnológica.	<a href="#">Ver soporte de la reunión</a>
	Marcela Martínez Camargo	Coordinador AyA de Ingeniería Eléctrica articulado por ciclos propedéuticos con el programa de Tecnología en Electricidad de Media y Baja Tensión.	
	Gloria Andrea Cavanzo	Coordinadora AyA de Ingeniería Telemática por ciclos propedéuticos con el programa de Tecnología en Sistematización de Datos	
	Andrés Escobar Díaz	Coordinador AyA de Ingeniería en Telecomunicaciones e Ingeniería en Control y Automatización articulados por ciclos propedéuticos con el programa de Tecnología en Electrónica Industrial.	
	Camilo Arias Henao	Coordinador AyA de Ingeniería Mecánica articulado por ciclos propedéuticos con el programa de Tecnología en Mecánica Industrial.	
	Pablo Emilio Garzón Carreño	Coordinador AyA de Ingeniería de Producción por ciclos propedéuticos con el programa de Tecnología en Gestión de la Producción Industrial.	
	Paola Quintero Rodríguez	Asistente Maestría en Ingeniería Civil	
	Angélica Mercedes Nivia Vargas	Profesional Autoevaluación y Acreditación	
Diana Carolina Castro García	Profesional Autoevaluación y Acreditación		
<b>Invitados</b>	Pilar Infante Luna	Coordinadora General de AyA	
	Víctor Ruíz Rosas	Coordinador Comité Currículo Facultad Tecnológica	
<b>Elaboró:</b> Angélica Mercedes Nivia Vargas Diana Carolina Castro García		<b>Visto Bueno del Acta:</b> Frank Nixon Giraldo Ramos	

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

**OBJETIVO:** El objetivo de este comité es:

- Presentar la concepción de los resultados de aprendizaje desde la mirada de la Universidad.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Verificación del cuórum.
2. Aprobación acta N°10-21.
3. Resultados de aprendizaje desde la mirada institucional. Invitada: Profesora Esperanza del Pilar Infante Luna, Coordinadora General de Autoevaluación y Acreditación.
4. Varios.

**DESARROLLO:**

**1. Verificación del cuórum.**

Se da inicio al comité con la presencia del Coordinador de AyA de la Facultad, La Coordinadora General de AyA, y los Coordinadores de AyA de los Proyectos Curriculares de Telemática, Mecánica, Electricidad, Producción, Electrónica, la Asistente de la Maestría en Ingeniería Civil y las Profesionales de AyA.

**2. Aprobación acta.**

El comité aprueba el acta N° 10-21 sin ningún comentario u observación.



**3. Resultados de aprendizaje desde la mirada institucional.**

La Coordinadora General de AyA, la profesora Pilar Infante Luna realiza la presentación relacionada con los resultados de aprendizaje enfocados hacia la mirada institucional, a través de los siguientes elementos: ¿Cómo proceder?, aspectos curriculares, organización de actividades académicas y proceso formativo, medios educativos, factor 5 aspectos académicos y resultados de aprendizaje y preguntas orientadoras al formular el plan de estudios.

El profesor Frank Giraldo agradece la presentación realizada por la Coordinadora General de AyA, y comenta que en conclusión es competencia de los programas académicos definir sus resultados de aprendizaje, las estrategias, los mecanismos de evaluación y su articulación, además no deben aterrizar tanto desde los microcurrículos, si no definir los resultados de aprendizaje de programa, ya sea por sus disciplinas o campos de formación o de acuerdo como tengan estructurado su plan de estudios. Ya como estrategias de evaluación cada programa entraría a revisar teniendo en cuenta sus actividades y su quehacer. Además, debe haber una articulación de los resultados de aprendizaje con las actividades académicas y de formación propuestas en los aspectos curriculares, con los medios educativos y con la parte de investigación.

La Coordinadora General de AyA expresa que es así como lo ha mencionado el profesor Giraldo.

El profesor Camilo Arias pregunta ¿cuál es la posición de la institución frente a los resultados de aprendizaje?, además desde lo que se ha estudiado e indagado, los resultados de aprendizaje se centran más en la parte de los espacios académicos, eso hace que el conjunto de resultados de aprendizaje que se

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

obtienen en cada uno de los espacios académicos, deberían conformar todo el conjunto a la formación de competencias, pero pareciese que las competencias sobrarian, y estas son pertinentes, además al aparecer los resultados de aprendizaje se arregla toda la dificultad que se tenía al evaluar las competencias. Desde ese orden de ideas faltarían dos cosas de la Universidad, un formato de microcurrículo, y ¿cómo se van a presentar las competencias, cómo resultados de aprendizaje o cual es la idea?, y ¿cómo se va a representar esto en el PUI?



La profesora Infante menciona que efectivamente el profesor Camilo Arias tiene razón, pues si se carece del formato de microcurrículos, y se espera que en el trabajo que se realice con la Vicerrectoría académica y el Comité de Currículo se pueda obtener este documento.

La profesora Marcela Martínez pregunta en dónde se encuentra ese sello o premisa del egresado que quiere la Universidad Distrital, para que de esa manera los proyectos curriculares en el desarrollo de los ejercicios de planteamiento de los resultados de aprendizaje se puedan centrar en los componentes institucionales para dar respuesta al egresado que busca la institución.

La profesora Infante comenta que esto se ve reflejado en el PUI, ahí está la puesta política desde lo que queremos del ser. Se debe revisar en el marco de los comités de currículo para hacer explícitos esos lineamientos, pero sobretodo como programas se debe plantear ese egresado que se desea, lógicamente a partir de los lineamientos mencionados. Además, esto también debe ser explícito en los Proyectos Educativos de Facultad.

El profesor Giraldo comenta, que el día del lanzamiento de toda la propuesta del decreto 1330 se habló sobre las competencias y los resultados de aprendizaje, en la cual desde la mirada del MEN los resultados de aprendizaje no entran a reñir, ni atacar, ni a quitar las competencias, los resultados de aprendizaje es lo que se espera alcance el estudiante en su proceso de aprendizaje hasta el momento de graduarse, las competencias están más orientadas al ejercicio profesional, lo que el estudiante ya se llevó de la universidad, a esas habilidades y cualidades que él tiene para desempeñarse en la parte práctica. Muchas personas han interpretado que los resultados de aprendizaje son una forma de evaluar o definir una competencia.

El profesor Víctor Ruíz manifiesta que es muy cierto lo que plantea el profesor Camilo Arias sobre la necesidad de tener unas condiciones claras en este tema a nivel institucional. Respecto al tema de competencias y resultados de aprendizaje en el comité de currículo se ha venido trabajando en esto durante el año, y se ha visto como algunos proyectos curriculares ya han empezado a avanzar en el desarrollo de resultados de aprendizaje. La estructura que vemos en este caso es una posible correlación entre resultados de aprendizaje y competencias, donde en una condición inicial se tendría el perfil de egreso y ese perfil de egreso estaría planteado en términos de las competencias del egresado, ya que como lo decía el profesor Frank Giraldo las competencias son de la persona, del individuo, mientras que los resultados de aprendizaje son del programa. Es a partir de estos que establecemos institucionalmente las formas como garantizamos que se da el aprendizaje de los diferentes conocimientos que se están abordando, así los resultados de aprendizaje están englobados dentro las competencias, y en la estructura que definimos se dan las competencias disciplinares y transversales que requiere el egresado. Para este desarrollo se ha basado en el modelo de ABET. A partir de allí se genera todo el proceso curricular que incluye los resultados de

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

aprendizaje correlacionados entre ese perfil de egreso planteado en términos de competencias, la malla curricular y los elementos de evaluación requeridos para hacer la revisión completa de todo el proceso de formación. De esta manera no se considera excluyente las competencias de los resultados de aprendizaje. Debemos ser cocientes de los procesos que venimos desarrollando de manera exitosa, e ir adaptándonos a los lenguajes que trae estas propuestas, y así adaptar nuestras propuestas formativas, que es lo que buscamos que los estudiantes logren al final de un proceso de formación universitaria. Adicionalmente se debe garantizar que en una propuesta por ciclos propedéuticos tengamos la posibilidad de establecer la secuencialidad y complementariedad, de tal forma que tanto competencias como resultados nos lleva a una reflexión necesaria e interesante que hemos venido teniendo en el Comité de currículo.

El profesor Giraldo concluye que ya está quedado un poco más claro el panorama de los resultados de aprendizaje desde la visión de la Coordinación General de AyA y desde el comité de currículo de la Facultad.

La profesora Infante menciona que se continuará reiterando a la Vicerrectoría académica para que salgan estos lineamientos, y se convoque al comité de currículo institucional para que se discuta el avance y las miradas que tienen cada una de las Facultades sobre el tema.



#### 4. Varios.

El profesor Arias comenta la preocupación sobre el tema de los recursos asignados a los laboratorios. El subcomité de laboratorios tiene que realizar una cantidad de cosas para proyectar los laboratorios en función de las demandas de los docentes, y la institución plantean un rubro que es muy bajito para lograr todo lo que se necesita. La Coordinación General de AyA debe apoyar el mejoramiento de este tema ante la vicerrectoría académica.

El profesor Giraldo manifiesta que es muy cierto el tema sobre lo poco con lo que deben trabajar los laboratorios, pues la única fuente de recursos es el Distrito, porque el tema de la estampilla no ha dado el resultado esperado para inversión. Es una discusión que le corresponde a la alta dirección de la Universidad.

#### 5. Tareas.

COMPROMISOS		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento
Avanzar en los procesos de acreditación de alta calidad, preparando las visitas de pares académicos.	Proyectos curriculares de la Facultad: Telemática, Electricidad, Civiles.	Diciembre de 2021
Realizar revisión de la información del Factor 2, en cuanto a cómo dar respuesta a los aspectos a evaluar, para ajustarla y complementarla.	Profesor Frank Giraldo y Profesora Marcela Martínez	Septiembre 27 de 2021

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

<b>COMPROMISOS</b>		
<b>Actividad/Tarea</b>	<b>Líder/Responsable</b>	<b>Fecha de Cumplimiento</b>
Revisar formato para renovación de registro calificado y realizar las observaciones y aportes para el próximo comité.	Coordinadores de AyA de los Proyectos Curriculares	Septiembre 27 de 2021
Organizar los instrumentos de apreciación del Factor 1 y 2.	Coordinación de AyA de la Facultad.	Septiembre 27 de 2021

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

Institución de educación superior sujeta a inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional